

# Carta Cobertura Garantía de protección

Atención a: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA C. E D. H.  
PRESENTE.

Se extiende la presente, amparando en caso de siniestro, las unidades descritas en la presente carta cobertura, derivada de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.004/2022 Objeto Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., Grupos o partidas en los participamos 1 y 2 . Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles)." Y Grupo No. 2 "Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles)" adjudicada a mi representada, en los términos y condiciones presentados en la propuesta técnica y económica.,

Mismo que se encuentran en proceso de emisión.

Los riesgos amparados se encuentran detallados en la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.004/2022 que obra en poder del cliente, Comisión Estatal de los Derechos Humanos y de mi representada HDI SEGUROS, S. A. de C. V.

La presente garantía tiene validez desde las 12:00 hrs. del día 28 abril 2022 al 16 de mayo del 2022 o hasta la emisión de la póliza lo que suceda primero.



Atentamente

Lic. Cesar Alejandro Noriega Castro

Representante Legal

En caso de siniestro favor de comunicarse a nuestro  
teléfono sin costo 01 800 019 6000